ACTA No. 39		
NOMBRE DEL COMITÉ O DE LA REUNIÓN: **Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2021**		
CIUDAD Y FECHA: Inírida, 29 de junio de 2021	**HORA INICIO:** 14:30	**HORA FIN:** 16:45
LUGAR Y/O ENLACE: Auditorio APE	**DIRECCIÓN GENERAL / REGIONAL / CENTRO** Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico	

AGENDA O PUNTOS PARA DESARROLLAR:

1. Evaluación de los postulados a las vacantes de:
 Instructor Matemáticas, Solicitud 3022279
 Instructor Inglés, Solicitud 3019857

En cumplimiento de la circular N° 01-3-2020-000195 de asunto: Contratación de Servicios Personales 2021.

OBJETIVO(S) DE LA REUNIÓN: Evaluar las hojas de vida de los candidatos postulados a las vacantes convocadas mediante las solicitudes: 3022279 y 3019857.

DESARROLLO DE LA REUNIÓN

El día 29 de junio del año en curso, siendo las 14:30 horas se reúnen los miembros del Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2021, con el objeto de evaluar las hojas de vida de los candidatos postulados en las convocatorias, enunciadas en la agenda o puntos a tratar de que habla la presente acta, realizadas a través de la Agencia Pública de Empleo.

La valoración se realizó de acuerdo con los lineamientos de la Circular 01-3-2020-000195 de 2020 de Asunto: Contratación de servicios personales 2021, y la Circular No. 3-2019-000203 aplicando la tabla de criterios para la puntuación de los soportes adjuntos en el aplicativo de la APE., obteniéndose la siguiente valoración:

Solicitud No. 3022279, Instructor Matemáticas

Teniendo en cuenta que, una vez realizada la valoración de las hojas de vida de los aspirantes, hubo un empate entre los Candidatos dos candidatos, **DIANA PAOLA AHUMADA RIAÑO** y **JORGE ELIESER DELAHOZ**, para lo cual se utilizó como criterio de desempate la mayor experiencia como instructor SENA, de acuerdo con la Circular No: 01-3-2020-000195 dando como resultado el orden:

SOLICITUD	ROL	NOMBRE DEL ASPIRANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	OBSERVACIÓN	PUNTAJE	CUMPLE	
						SI	NO
3022279	Instructor Matemáticas	JHON FREDY CARDONA QUINTERO	18532154	*Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.*	18,0	X	
		DIANA PAOLA AHUMADA RIAÑO	53105156	*Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.*	15,0	X	

		JORGE ELIESER SALAS	1043872632	*Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.*	15,0	X	
		CAMILO ADOLFO RIAÑO RODRIGUEZ	1049613259	*No cumple con los requisitos para acceder a la vacante, no cuenta con la experiencia requerida.*	7,0		X
		MALLERLY VIVIANA ESPINOSA URIBE	63453650	*No se evalúa, ya que no cuenta con el título profesional requerido en la solicitud.*	0,0		X

Solicitud No. 3019857, Instructor Inglés:

Teniendo en cuenta que, una vez realizada la valoración de las hojas de vida de los aspirantes, hubo un empate entre dos candidatos, para lo cual se utilizó como criterio de desempate la mayor experiencia como instructor SENA, de acuerdo con la Circular No: 01-3-2020-000195 dando como resultado el orden:

SOLICITUD	ROL	NOMBRE DEL ASPIRANTE	DOCUMENTO DE IDENTIDAD	OBSERVACIÓN	PUNTAJE	CUMPLE	
						SI	NO
3019857	Instructor Inglés	JOSE RENE CASTRO JIMENEZ	10782514	*Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.*	18,0	X	
		CARLOS ANDRES PALACIOS MURILLO	12020209	*Cumple con los requisitos para acceder a la vacante.*	18,0	X	
		SHANNON MARICELA BENAVIDES SANCHEZ	1085335246	*La candidata NO cumple, ya que no cuenta con la experiencia mínima requerida.*	9,0		X
		JHON MANUEL MEDINA GARCIA	88034517	*No se evalúa, aunque cuenta con la certificación de una de las pruebas internacionales válidas para el SENA, ésta no cumple con el nivel Mínimo B2 para la habilidad de Writing*	0,0		X

		JEIME KARINA CAMARON BAUTISTA	1090420627	*No se evalúa, ya que la certificación de la prueba internacional que presenta, si bien es válida para el SENA, está vencida.*	0,0		X
		JUAN CARLOS PEREZ CASTILLO	72248477	*No se evalúa, ya que no cuenta con la certificación de una de las pruebas internacionales válidas para el SENA, que acredite nivel Mínimo B2 de suficiencia en inglés.*	0,0		X
		MARIA JOSE NIETO GUERRA	1010020097	*No se evalúa, ya que no cuenta con la certificación de una de las pruebas internacionales válidas para el SENA, que acredite nivel Mínimo B2 de suficiencia en inglés.*	0,0		X
		OLMO JESÚS SIERRA MORENO	1020771265	*No se evalúa, ya que no cuenta con la certificación de una de las pruebas internacionales válidas para el SENA, que acredite nivel Mínimo B2 de suficiencia en inglés.*	0,0		X

La evaluación de las hojas de vida se hizo teniendo en cuenta la información aportada por los aspirantes en la plataforma de Agencia Pública de Empleo, de acuerdo con la solicitud ofertada por el Centro Ambiental y Ecoturístico del Nororiente Amazónico y tomando como referencia las Circulares 01-3-2020-000195 de 2020 y 3-2019-000203 de 2019

Se determina que los candidatos a contactar son:

Solicitud No. 3022279, Instructor Matemáticas:

JHON FREDY CARDONA QUINTERO, Identificado(a) con cedula de ciudadanía No. 18532154 ya que CUMPLE con los requisitos exigidos para ser contratada y obtuvo el mayor puntaje.
Datos de contacto del candidato: No. de celular 3136720393 - 3042599580, Correo electrónico: jhoncardona1976@hotmail.com

Solicitud No. 3019857, Instructor Inglés:

Teniendo en cuenta que, para esta vacante se requieren dos (2) instructores se deben contactar a los aspirantes que cumplieron con los requisitos:

CARLOS ANDRES PALACIOS MURILLO, Identificado con cedula de ciudadanía No. 12020209 ya que CUMPLE con los requisitos exigidos para ser contratado.
Datos de contacto del candidato: No. de celular 3146254899, Correo electrónico: carlostoyazo@gmail.com

JOSE RENE CASTRO JIMENEZ, Identificado con cedula de ciudadanía No. 10782514 ya que CUMPLE con los requisitos exigidos para ser contratado.
Datos de contacto del candidato: No. de celular 3045563266 - 3016402606, Correo electrónico: josrjz@hotmail.com

Para el caso de la **Solicitud No. 3022279, Instructor Matemáticas**, en el caso en que el candidato seleccionado no acepte, se deben contactar al siguiente en la lista teniendo en cuenta el puntaje obtenido en la valoración hoja de vida.

Para el caso de la **Solicitud No. 3019857, Instructor Inglés**, en el caso en que alguno o ninguno de los candidatos seleccionados no acepte, aunque no cumple con toda la experiencia docente mínima requerida, se optará por llamar al tercero(a) de la lista, para saber si acepta; esto se hará teniendo en cuenta que estas vacantes se han publicado en reiteradas ocasiones y a la fecha no se han podido proveer las mismas.

En el evento de agotarse la lista y no se haya podido proveer el cargo, se debe dar apertura con una nueva convocatoria a través de la Agencia Pública de Empleo.

Para todos los casos, la información diligenciada en el aplicativo de la APE por los aspirantes fue verificada con los soportes suministrados en la plataforma. La información que no contó con soporte documental en medio digital, con soporte erróneo o en los que, en las certificaciones de experiencia, no se podía determinar, con exactitud información como: nombre o razón social de la empresa que la expide, fecha de inicio y terminación, que esté sin firma, entre otras, no fue tenida en cuenta en el proceso de verificación de la hoja de vida.

CONCLUSIONES

Valoración de las hojas de vida de los candidatos postulados a las vacantes convocadas mediante las solicitudes: 3022279 y 3019857, se realizó dando cumplimiento a las Circulares 01-3-2020-000195 de 2020 y 3-2019-000203 de 2019.

De acuerdo con La Ley 1581 de 2012, Protección de Datos Personales se debe garantizar la seguridad y protección de los datos personales que se encuentran almacenados en este documento. El Servicio Nacional de Aprendizaje SENA solicita la siguiente clasificación de la información:

La información de este documento se debe clasificar como:

PÚBLICA [X] **PRIVADO** [] **SEMIPRIVADO** [] **SENSIBLE** []

La reunión se dio por terminada, siendo las 16:45 horas.

COMPROMISOS

ACTIVIDAD	RESPONSABLE	FECHA
Entrega del acta a la dependencia correspondientes.	Comité de Verificación para la Contratación de Instructores 2021	29/06/2021

ASISTENTES: (Incorporar registro de asistencia)

Nota: Puede incluirse imagen o captura de pantalla de los asistentes, si se trata de una reunión virtual o, de los asistentes que participan a través de una plataforma virtual.

REGISTRO DE ASISTENCIA Y APROBACIÓN DEL ACTA No- 39 DEL DÍA 29 DEL MES DE Junio DEL AÑO 2021

OBJETIVO (S)	Evaluar las hojas de vida de los candidatos postulados a las vacantes convocadas mediante las solicitudes: 3022279 y 3019857.

No.	Autorizo el tratamiento de la información SI / NO. Si marca No por favor no diligencie el formato.	NOMBRES Y APELLIDOS	No. DOCUMENTO	PLANTA	CONTRATISTA	OTRO ¿CUAL?	DEPENDENCIA/ EMPRESA	CORREO ELECTRÓNICO	TELÉFONO/EXT.SENA	AUTORIZA GRABACIÓN	FIRMA O PARTICIPACIÓN VIRTUAL
1	SI	Jorge Giraldo Guerrero Rosero	87.511.581	X			Coordinador Académico	jgguerrero@sena.edu.co	3173898933	No	
2	SI	John Frazer Lemus Asprilla	11.936.815	X			Formación Profesional Integral.	jflemus@sena.edu.co	3223118731	No	John Frazer Lemus
3	SI	Noel Arias García	19.000.952	X			Coordinador de Formación	nariasg@sena.edu.co	3124266495	No	

Gmail Buscar correo

Redactar

Recibidos 219
Destacados
Pospuestos
Importantes
Enviados
Borradores 148
Categorías
472
actas inicio
ACTAS INSTRUCTOR...
ACTAS LIQUIDAC... 2

Meet

Nueva reunión
Mis reuniones

Hangouts

JAQUELINE +

Secretaria Gerencia COOT...
Te ha enviado un mensaje

IVAN ARMANDO ARIAS
vale Jaque, gracias

DIDIER EDINSON GUAJO EV
Tú: Bien y tú como vas

CAROLINA RUEDA FRANCO
hola Jaque

JORGE GIRALDO GUERRER

Vacante 3019857 Instructor Ingles Externo



JAQUELINE RIOS PINEDA
Buenas días Sr. Palacios. De acuerdo a conversación sostenida e



carlos andres palacios murillo
para mí

Buenos días, en vista de que por estar vinculado a la Secretaría de
como es de poco tiempo entonces no lo acepto. Muchas gracias

Declinación de Responsabilidades: Los servicios de MISENA s
titulada, las opiniones que contenga este mensaje son exclusivas
anexo, razón por la cual el SENA no es responsable de los daños

Los contenidos, textos, imágenes, archivos enviados en este mer
masivos, cadenas o spam, ni de mensajes ofensivos, de carácter

OK. RECIBIDO. Gracias por su respuesta.

Responder Reenviar